



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	MIRIAN MARLENE MARTÍNEZ MARTÍNEZ
CÉDULA:	0701755514
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD MUNICIPAL DE SANTA ROSA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
31/05/2024	SALON DE ACTOS JAIME ROLDOS AGUILERA DEL CUERPO DE BOMBEROS	87

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL COBRO DE LA TASA SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SANTA ROSA REVISAR Y ACTUALIZAR LAS ORDENANZAS QUE CONSTITUYERON LAS EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES. FORMULAR EL ACCESO A LA SILLA VACÍA EN LAS SESIONES DE CONCEJO CANTONAL REVISIÓN DE LA ORDENANZA QUE CREA EL CONSEJO CANTONAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PROPICIAR EL ACCESO A MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN FISCALIZAR LAS OBRAS Y PROYECTOS EJECUTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO CON LA PARTICIPACIÓN DEL SR. ALCALDE, DONDE SE ANALIZÓ EL USO DE LA TASA DE USO DE SUELO DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD QUE REALIZAN. SE SOCIALIZÓ CON LOS REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO CON EL FIN DE ESTABLECER LAS REFORMAS NECESARIAS. SE HAN ORGANIZADO TRES MESAS DE TRABAJO PARA HACER EL ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LA ORDENANZA ANTERIOR PARA PROCEDER A REALIZAR LAS SUGERENCIAS O CAMBIOS A LA MISMA. SOLICITÉ A LA AUTORIDAD SE DÉ UN ESPACIO EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DIRIGENTES BARRIALES SE RECORRIERON LOS LUGARES DONDE SE REALIZARON LAS OBRAS. PRESENTÉ OFICIO EN LA EL CUAL SUGERÍ CORRECCIONES EN LAS OBRAS: ALCANTARILLADO DE PUERTO JELÍ, MURO DE CONTENCIÓN, DESASOLVE DEL RÍO, REALICÉ RECORRIDOS A LOS TRABAJOS QUE REALIZAN LA EMPRESAS LEVANTÉ INFORMES DE SUGERENCIAS .Y REALICÉ SEGUIMIENTO A LAS MISMAS. SOLICITÉ COPIA DEL CONTRATO DE LIMPIEZA Y BARRIDO MANUAL , SOLICITÉ EL ESTADO FINANCIERO DEL MERCADO.	LA ORDENANZA FUE APROBADA Y SE ENCUENTRA PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE APROBACIÓN. LA INFORMACIÓN DE NUESTRAS ACCIONES SE ENCUENTRAN EVIDENCIADAS EN LA PÁGINA WEB. SE CORRIGIÓ PARTE DEL MURO DE CONTENCIÓN, SE COLOCÓ UNA COMPUERTA PARA EL CONTROL DE AGUAS LLUVIAS HASTA QUE SE REALICE EL SISTEMA TOTAL DE ALCANTARILLADO PLUVIAL. CONSTATÉ LA COLOCACIÓN DE LA MALLA DE GAVIÓN Y PIEDRA BOLA . EN PUERTO JELÍ SE DIALOGÓ CON LOS ENCARGADOS DE LA OBRA DE ALCANTARILLADO POR EL RETRASO DE LA MISMA, PRESENTANDO VARIO INSISTOS.	HE CUMPLIDO CON LA EJECUCIÓN DE MI PLAN DE TRABAJO

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL b)) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL c) INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL; Y, d) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY	PARTICIPAR CON VOZ Y VOTO EN LAS DIFERENTES SESIONES REALIZADAS DEL CONCEJO. REFORMA A LA ORDENANZA DEL CONCEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SANTA ROSA SOLICITÉ INFORME SOBRE EL RUBRO DE CARTERA VENCIDA QUE EXISTE EN EL MERCADO TIPO CENTRO COMERCIAL. SOLICITÉ SE ME ENTREGUE CEROX COPIA DEL ORGÁNICO FUNCIONAL Y EL INFORME SOBRE LA RECAUDACIÓN DIARIA DE LA VÍA PÚBLICA FISCALIZAR LAS OBRAS Y PROYECTOS EJECUTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	PARTICIPÉ EN 50 SESIONES DE CONCEJO ORDINARIAS Y 2 SESIONES EXTRAORDNARIA LO SOLICITADO FUE ENTREGADO, SE MANTUVO UNA REUNIÓN CON LA GERENTE DONDE CONOCÍ QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA. CONSTRUCCIÓN DEL MURO UBICADO EN LA CDLA. MI ROSITA , EL DESASOLVE DEL RÍO DSANTA ROSA, COLOCACIÓN DE ARREGLO DE VÍAS,	DE LAS 52 SESIONES DE CONCEJO REALIZADAS SE EMITIERON LAS RESPECTIVAS ACTAS POR PARTE DE LA AB. PATSY JÁCOME SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://certificado

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
REFORMA A LA ORDENANZA DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SANTA ROSA SOLICITÉ A LA GERENTE DE MERCADO Y CAMAL MUNICIPAL SE ME ENTREGUE UN INFORME DETALLADO DE LOS LOCALES QUE SE ENCUENTRAN EN ARRIENDO EN EL MERCADO TIPO CENTRO COMERCIAL. FISCALIZAR LAS OBRAS Y PROYECTOS EJECUTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	LO SOLICITADO FUE ENTREGADO, SE MANTUVO UNA REUNIÓN CON LA GERENTE DONDE CONOCÍ QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA. CONSTRUCCIÓN DEL MURO UBICADO EN LA CDLA. MI ROSITA , EL DESASOLVE DEL RÍO SANTA ROSA, COLOCACIÓN DE ARREGLO DE VÍAS,

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://https://www.facebook.com/share/p/wYgU2XDLqm6yZ347/?mibextid=ox5AEW
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	http://https://www.facebook.com/share/v/ikEhWEM3Gz8Ey76x/?mibextid=w8EBqM

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE HE CUMPLIDO CON LAS FASES DE LA GUIA METODOLÓGICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO 2023, PROCESO QUE FUÉ COORDINADO CON LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL . EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE MI INFORME LA AB. GABRIELA VALAREZO SÁNCHEZ HIZO SU INTERVENCIÓN PARA DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN SOBRE EL INFORME PRESENTADO, ACTO EN EL CUAL HICE CONOCER EL TRABAJO QUE HE REALIZADO DE ACUERDO A MIS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES , A MI PLAN DE TRABAJO Y A LAS GESTIONES REALIZADAS EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE MI CANTÓN. DEJO CONSTANCIA DE MI AGRADECIMIENTO AL SEÑOR ALCALDE, A MIS COMPAÑEROS CONCEJALES, A LOS SEÑORES GERENTES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS, A LOS TÉCNICOS DEL GAD MUNICIPAL Y SOBRE TODO LOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CANTÓN POR EL TRABAJO ARTICULADO EN TERRITORIO Y EL APOYO RECIBIDO RECIBIDO DE CADA UNO DE LOS ESPACIOS.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ENTRE LAS SUGERENCIAS, APORTES O RECOMENDACIONES DE LA CIUDADANÍA, MENCIONO LOS SIGUIENTES. 1.- FORMULAR UN PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA AJUSTAR LA MISIÓN DEL GAD MUNICIPAL A LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL CANTÓN ENUNCIADA EN EL PDYOT. 2.- QUE SE FORMULE UN PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA, QUE GARANTICE LA EJECUCIÓN DE LOS POAS 23-27. 3.-IMPULSAR AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD QUE SE ENCARGUE DEL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, QUE LE PERMITA A USTED Y AL CONCEJO MUNICIPAL LA TOMA DE DECISIONES DE FORMA OPORTUNA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS. 4.-ELABORAR Y APROBAR MEDIANTE ORDENANZA INDICADORES DE GESTIÓN FINANCIERA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVOS, DE APLICACIÓN OBLIGATORIA, PARA SUPERVISAR, MONITOREAR Y EVALUAR PERIÓDICAMENTE EL AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y OPERATIVA, DE FORMA QUE SE PUEDAN HACER LOS CORRECTIVOS NECESARIOS A FIN DE LOGRAR LAS METAS ANUAL Y PLURIANUAL. ESTOS INDICADORES DEBEN SER DE ACCESO PÚBLICO Y DEBEN CONTENER LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN. 5.- QUE LAS REFORMAS A LA PLANIFICACIÓN SEAN SOCIALIZADAS Y APROBADAS POR LOS MISMOS ACTORES SOCIALES QUE PARTICIPARON EN LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE CADA AÑO FISCAL. 6.- QUE SE ESTABLEZCAN RESPONSABILIDADES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS PRESUPUESTOS Y POAS. 7.- EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA INVERSIÓN. 8.- QUE EN LOS PRESUPUESTOS SE PRIORICE LA INVERSIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONTROL DE INUNDACIONES DE LA CIUDAD. 09.- QUE SE INCLUYAN EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INVERSIÓN SOCIAL, LOS RECURSOS SUFICIENTES Y NECESARIOS QUE DE MANERA ESPECÍFICA SERVIRÁN PARA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y EL MANEJO DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL Y USO SOSTENIBLE (ACMUS) QUE ESTÁN A CARGO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL (UGA) DE LA EMAPA-SR-EP EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE ESTÁ ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38,40 Y 41 DE LA ORDENANZA DE ACMUS. 10.- REFORMAR LA ORDENANZA VIGENTE SOBRE EL COBRO DE LA TASA DE BASURA MEDIANTE PLANILLA ELÉCTRICA, YA QUE ESTA MUY ELEVADO, YA QUE ESTO BENEFICIARÍA A LA POBLACIÓN